

## SESION ORDINARIA N° 3/2008

En Ñipas, a 29 de Diciembre del 2008, siendo las 15:300 hrs., se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 03/2008, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo y se cuenta con la participación de los siguientes Concejales: Sr. Jorge Aguilera Gatica, Sr. Rodrigo Aguayo Salazar; Sr. Baldomero Soto Vargas, Sr. Víctor Rabanal Yevenes, Sr. Gerardo Vásquez Navarrete, y el Sr. Juan Muñoz Quezada.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

El Sr. Carlos Garrido, señala “En el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

### **1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta anterior para su aprobación.

Sr. Juan Muñoz, señala que el tema de inundaciones en el sector de Nueva aldea, se refiere al río que al desbordarse va a pasar por detrás de la fuente de agua de la Celulosa e inundaría hacia Nueva Aldea.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba

Conclusión: Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 2/2008, con la observación realizada por el Concejel Juan Muñoz.

### **2.- TEMA: ASESOR JURIDICO.**

Sr. Alcalde, señala que aprovechando la presencia del Asesor Jurídico, en la Sesión de Concejo, Sr. Carlos Concha Jara, de profesión abogado, quien asumirá el cargo el próximo mes y se hará cargo de todos los juicios pendientes del municipio.

Sr. Carlos Concha, señala que el caso jurídico que se está viendo pertenece a una demanda ejecutiva por la Inmobiliaria Behtyala Spa. por unas facturas no canceladas del proyecto de pavimentación.

Sr. Víctor Rabanal, consulta por que no se pagó oportunamente el proyecto de pavimentación.

Secretario Municipal, señala que el caso se debe a la quiebra presentada por la Empresa constructora Nazareth, quien pavimentó la calle Matta y la calle Kennedy y vendió o cedió los derechos a la Inmobiliaria Bethyala.

Sr. Alcalde, señala que el asesor jurídico, nos va representar en cualquier juicio. Ahora esta analizando el pago del abogado que realizó un escrito y que el cobro se encuentra excesivo.

Sr. Baldomero Soto, señala que ahora van a continuar apareciendo más casos jurídicos.

Sr. Rodrigo Aguayo consulta si en el área de educación o salud, los casos judiciales también los analizará el asesor jurídico.

Sr. Alcalde, señala que para cualquier caso en que se vea involucrado el municipio, estará el asesor jurídico.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta por el porcentaje de asignación de zona, para los Asistentes de la educación.

Sr. Alcalde, señala que ya se tiene la respuesta con respecto al bono, sobre la asignación se dará una respuesta mas adelante.

Sr. Baldomero Soto, consulta por la causa del niño Ibsan Montecino Villanueva.

Sr. Alcalde, señala que el caso se encuentra en una mediación, donde participa el Concejo de Defensa del Estado, como unidad de mediación de acuerdo a ley.

Secretario Municipal, señala que ha habido dos citaciones con respecto al caso, pero se tiene claro que el niño no llegó al Hospital de Coelemu con síntomas de meningitis. Hay una próxima citación par el 8 de Enero a las 15:300 horas, donde están citados los médicos del Hospital de Coelemu y Hospital de Chillán.

Sr. Juan Muñoz, consulta si existe algún sistema o método, de realizar los exámenes en forma rápida para detectar algún síntoma y que no se repita el caso de la familia Montecino- Villanueva.

Sr. Alcalde, señala que son circunstancias especiales de diagnostico que se dan, sobre lo solicitado no hay posibilidades de realizar los exámenes en forma rápida, ni los hospitales lo pueden hacer.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si el asesor jurídico, puede revisar los contratos con el Complejo Industrial de Nueva Aldea y los permisos de construcción.

Sr. Carlos Concha, señala que se revisaran los contratos que están vigentes en el municipio.

### 3.- TEMA: CORRESPONDENCIA

1.- Sr. Alcalde da lectura a una solicitud de subvención del grupo Taller de Mujeres Las Palomas, del sector Cementerio por un valor de \$ 400.000, a fin de poder costear la compra de materiales para trabajos manuales y la compra de una maquina de coser.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que con respecto a las subvenciones, debe darse un plazo para regular la normativa de entrega de subvención y notificar a todas las instituciones sociales a que postulen adjuntando un plan de trabajo.

Sr. Alcalde, comparte la sugerencia del Concejal Aguayo.

Sr. Jorge Aguilera, sugiere que se realice una reunión con todas las Juntas de Vecinos o Instituciones para ver los proyectos y subvenciones.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta por el equipamiento de la sede La Concepción, que hace tiempo atrás entregaron los enseres al municipio para su resguardo.

### 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Sr. Elson Inostroza, Jefe de Finanzas del municipio, presenta la siguiente modificación presupuestaria para cerrar las cuentas que tienen saldo negativo.

INGRESOS					MAYORES INGRESOS	
SUB	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
O3	O1			PATENTES Y TASAS POR DERECHO	3.766	
O3	O2			PERMISOS Y LICENCIAS	2.201	
O3	O3			PART. EN EL IMPUESTO TERRITORIAL	80.149	
O8	O2			OTROS INGRESOS CORRIENTES	870	
O8	O3			PART. ANULA EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	88.383	
				TOTAL MAYORES INGRESOS	M\$ 175.369	

GASTOS						
SUB	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
21	O1			PERSONAL DE PLANTA	29.000	
21	O2			PERSONAL A CONTRATA	8.045	
21	O4			OTROS GASTOS EN PERSONAL	25.000	
22	O3			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18.000	
22	O4			MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000	
22	O5			SERVICIOS BASICOS	49.300	
22	O6			MANT. Y REPARACIONES	12.000	
22	O7			PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000	

22	O8			SERVICIOS GENERALES	13.000	
22	O9			ARRIENDOS	2.700	
22	10			SERV. FINANC. Y SEGUROS	70	
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	250	
24	O1	OO1		FONDOS DE EMERGENCIAS	1.800	
24	O1	OO6		VOLUNTARIADO	22.000	
24	O1	OO7	OO1	ALIMENTOS	150	
			OO2	ZINC	2.500	
			OO3	MADERA	1.200	
			OO6	MEDICAMENTOS	200	
			O10	URNAS	1.200	
			O12	INSTALACION DE LUZ	500	
		OO8	OO2	PROGRAMA DE LA MUJER (Premios)	65	
				INFANCIA Y ADOLESCENCIA (Premios y otros)	78	
		O10	OO1	AYUDAS TECNICAS	380	
24	O3	O93	OO1	APORTE AL F.C.M.	15.000	
			OO2	APORTE OTROS AÑOS	2.500	
		1O1	OO1	TRASPASOS A EDUCACION	79.000	
			OO2	TRASPASO A SALUD	10.000	
31	O2	OO4	OO2	CONST. Y REP. DE 04 GARITAS VARIOS SECTORES	1.814	
			OO3	MEJORAMIENTO DE VARIOS CAMINOS Y PUENTES	17.870	
				RIPIADURA CAMINO INTERIOR BATUCO	700	
				MEJORAMIENTO DE CAMINOS VILLA ROSSLE	1.000	
				RIPIADURA CAMINO RINCONADA	700	
				RIPIADURA CAMINO NAVAS	700	
				RIPIADURA CAMINO LA OBRA	700	
				RIPIADURA CALLE EL CENTRO	700	
				RIPIADURA CAMINO LOMAS COLORADAS	700	
				RIPIADURA CAMINO CASCAJOS	700	
				RIPIADURA CAMINO BATUCO-BATUCO ALTO	700	
				RIPIADURA Y ALCANTARILLA SAN JOSE	2.000	
				RIPIADURA Y ALCANTARILLA CAMINO NAVAS	2.000	
				ARREGLO CAMINO VECINAL CAMINO EL QUILO	1.700	
				MEJ. DEL CAMINO SECTOR PASO HONDO	950	
				TERMINACION ARREGLO CAMINO LOS NARANJOS	950	
				TERMINACION ARREGLO CAMINOS SN. IGNACIO	200	
				MEJ.CAMINOS VARIOS SECTORES DE LA COMUNA	5.400	
				MEJ. DE CAMINOS SECTOR UVAS BLANCAS	380	
		OO4	OO5	MEJ. Y REP. DE GALPON MUNICIPAL	189	
				CONST. E INSTALACION CAJERO AUTOMATICO	6.500	
			OO6	REPARACION ACCESO CAMINO VECINAL CERRO VERDE	5.200	
			OO8	MEJ. DE LA CALIDAD DE AGUA POT. EL LAUREL	1.000	
			OO9	SALA CUNA ÑIPAS	3.800	
				CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POSTA RAHUIL	450	
			O25	TERMINACION SEDE EL FERRO	4.000	
			O27	CONSTRUCCION 08 GARITAS VARIOS SECTORES	2.880	
			O67	MEJORAMIENTO CAMINO VARIOS SECTORES	291	
			O75	BANDAS ALERTADORAS LA CONCEPCION Y V.DE.C.	4.760	
			O77	REPOSICION SEÑALETICA VARIOS SECTORES	421	
			O95	AMPL. SALA ESC. BASICA SN. IGNACIO DE P.	303	
			O96	MEJORAMIENTO VARIAS ESC. DE LA COMUNA	186	
		OO6	OO1	ADQ.EQUIPOS COMPUTACIONALES.ESC. BATUCO	800	
			OO2	EQUIPOS SALA CUNA	1.200	
34	O7	O17		CONST. MULTICANCHA JJ.VV. PASO HONDO	4.900	
34	O7	O18		VARIOS PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACION	4.687	
21	O1			PERSONAL DE PLANTA		14.000
22	O6	999		OTROS		10.000
22	O7	999		OTROS		3.500

22	O8	OO4		MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO		10.000
29	O1			TERRENOS		40.000
31	O2	OO2	OO1	ESTUDIO PLAN DEL DEPORTE		27.000
31	O2	OO4	OO1	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		28.000
31	O2	OO4	OO2	PROY. MUNICIP. C/A DE LA COMUNIDAD		60.000
31	O2	999		OTROS GASTOS		9.500
					377.369	202.000
				TOTALES IGUALES	M\$	377.369 377.369

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta por el ítems de adquisición de equipos computacionales para la Escuela de Batuco.

Sr. Elson Inostroza, señala que hubo que rehacer modificaciones anteriores, porque habían sido mal asignadas pero el proyecto de adquisición de computadores se realizó y se gastó esa cantidad que se indica.

Sr. Víctor Rabanal, consulta por el proyecto de sede El Ferro.

Secretario Municipal, señala que se aumentó el ítems del proyecto en \$ 4.000.000 por aumento de obra y se aumentó el plazo de ejecución.

Sr. Baldomero Soto, consulta por la adquisición del terreno para la Junta de Vecinos de Checura.

Secretario Municipal, señala que los propietarios deben hacer la subdivisión del terreno para poder vender, hay un arquitecto haciendo el trabajo.

Sr. Jorge Aguilera, indica sobre el camino Los Cascajos, la subida quedo intransitable por el ripio que se le tiro.

Sr. Alcalde, señala que estos temas puntuales se indiquen en los Puntos Varios. Solicita la aprobación o rechazo de la modificación presupuestaria presentada por el municipio.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Conclusión: se aprueba la modificación presupuestaria presentada por el departamento de Finanzas.

## 5.- TEMA: BONO DE PROFESORES

Sr. Alcalde, señala que la propuesta de los profesores, era un bono de \$ 100.000 y en total suman \$ 7.500.000. Pero hay una nueva propuesta a ofrecer:

- A 75 profesores un bono de \$ 50.000.
- A 33 asistentes de la Educación un bono de \$ 10.000.

- Hay un número de asistentes de la educación que reciben un bono de \$ 144.000, por ser Mejor Evaluado.

Sr. Víctor Rabanal, consulta quien hace las evaluaciones.

Sr. Alcalde, señala que tienen una pauta de evaluación aprobados por ellos y la gente que corresponde al departamento de educación no recibe este bono.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que los Asistentes de la Educación de los establecimientos educacionales, se autoevaluaron ellos mismos y por los directores de Escuela.

Sr. Alcalde, señala que los Asistente de la Educación, que son un total de 33 funcionarios, al 80% les llegó un bono por mejor evaluado.

- 5 funcionarios del Daem que de acuerdo a contrato reciben un bono de \$ 144.000
- 1 funcionario asistente de la educación recibe un bono de \$ 96.000
- 3 funcionarios del Daem reciben un bono de \$ 96.000
- 1 funcionario de biblioteca por media jornada recibe un bono de 48.000.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si el operador de la radio, le corresponde bono.

Sr. Alcalde, señala que se van hacer las consultas al Daem.

Sr. Juan Muñoz, señala que debería darse un bono a todos los asistentes de la educación, porque es injusto para la persona que no lo obtenga.

Sr. Alcalde, solicita la aprobación o rechazo del bono para los profesores y los Asistentes de la Educación.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Conclusión: Se aprueba el bono para los profesores y los asistentes de la educación.

**6.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.**

Sr. Carlos Fuentes, Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, presenta la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos.

<b>MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD AL 29 DE DICIEMBRE DE 2008.-</b>			
<b>INGRESOS</b>			
<b>SUB ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>		<b>AUMENTO M\$</b>
115-05-03-006	ATENCION PRIMARIA LEY 19.378, ART. 49		77.289
115-05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD		5.000
115-08-01-001	REEMBOLSO LEY 19345		2.206
<b>TOTAL</b>			<b>84.495</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>SUB ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTO M\$</b>	<b>DISMINUCION M\$</b>
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	49.367	2.354
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	37.203	2.851
215-21-03	<b>OTRAS REMUNER. (CODIGO DEL TRABAJO)</b>		12.089
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.278	4.659
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS	737	
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES	796	
<b>215-29-06</b>	<b>EQUIPOS COMPUTACIONALES</b>	67	
<b><u>SUMAS IGUALES</u></b>		<b>106.448</b>	<b>106.448</b>
<b>ÑIPAS, DICIEMBRE 2008.-</b>			

**JUSTIFICACION:** A TRAVES DE LA DISMINUCION DE LAS CUENTAS SE SUPLEMENTEN LAS CUENTAS CON EL OBJETIVO DE SALDAR PRESUPUESTARIAMENTE LAS CUENTAS DE GASTOS EN PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO.

RELACIONADO CON LA CUENTA 215-21-03 SE TRASPASA A PERSONAL DE PLANTA PRODUCTO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 20157 Y 20250 QUE MODIFICAN LEY 19378.

Sr. Carlos Fuentes, señala que hay 33 funcionarios en el departamento de Salud y 3 funcionarios a contrata pasaron a la planta en el mes de mayo/2008.

Sr. Juan Muñoz, consulta si se puede aumentar el número de inscritos y cual es la cantidad real de inscritos.

Sr. Carlos Fuentes, señala que en estos momentos hay 6.287 personas inscritas.

Sr. Alcalde, somete a votación la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Conclusión: se aprueba la modificación presupuestaria presentada por Salud.

## 7.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Sr. Agustín Muñoz, Jefe de la unidad de Control del Municipio, presenta la siguiente modificación presupuestaria de ingresos y gastos del Departamento de Educación Municipal.

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION 2008

#### INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
05				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	121.779	0
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	121.779	0
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	51.758	0
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	70.021	0
08				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	0	4.360
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0	4.360
10				<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	0	1.165
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.165
15				<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	0	0
				<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>	121.779	5.525



GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	DISMINUYE	AUMENTA
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>9.751</b>	<b>135.049</b>
21	01				PERSONAL DE PLANTA	9.751	0
21	02				PERSONAL A CONTRATA	0	77.623
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	0	57.426
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>18.657</b>	<b>18.251</b>
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	14.794
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.717	0
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.425	0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.920	0
22	05				SERVICIOS BASICOS	0	3.375
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.909	0
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	274	0
22	08				SERVICIOS GENERALES	703	0
22	09				ARRIENDOS	4.325	0
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	82
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	783	0
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	601	0
23					<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0
24					<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>282</b>
24	01				TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	282
29					<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5.920</b>	<b>0</b>
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	0	0
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	4.420	0
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500	0
31					<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>3.000</b>	<b>0</b>
31	01				ESTUDIOS BASICOS	1.000	0
31	02				PROYECTOS	2.000	0
35					<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
					<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>37.328</b>	<b>153.582</b>

SUMAS IGUALES

159.107

159.107

Sr. Alcalde, consulta a los concejales presentes, si se aprueba o rechaza la modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Conclusión: se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

## **8.- PUNTOS VARIOS:**

### **Sr. Juan Muñoz.**

1.- Retomar lo planteado por la Escuela de Checura, respecto a las fosas sépticas que se encuentran saturadas. Cada año se debe revisar la parte sanitaria de cada escuela para que no colapse cuando el establecimiento esta en funcionamiento.

Sr. Alcalde, consulta al Sr. Rodrigo Aguayo, sobre los gastos de mantención de cada escuela.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que cada escuela tiene sus propios recursos para gastos de mantención y depende del Director de la escuela.

2.- Sobre el problema que aqueja a la sede de Paso El León, donde hay 120 sacos de cemento perdidos.

3.- Consulta por los terrenos a orilla del río Itata, camino al estadio; si hay recursos se puede comprar, para hacer un complejo deportivo con equipamiento y no estar arrendando los terrenos todos los años para hacer el Concurso del Vino.

Sr. Víctor Rabanal, señala que hay tomar las actividades costumbristas que realizan otras comunas, para aplicarlas en la comuna de Ránquil. Este año el concurso del Vino no estuvo excelente y los stands de comidas deben ser algo mas amplio.

### **Sr. Jorge Aguilera.**

1.- Señala que es importante para el municipio comprar un terreno para realizar una cancha de carreras. El mejor terreno es la cancha del sector Puente Amarillo.

2.- Consulta a quien pertenece el terreno que hay a la entrada del camino de Lomas Coloradas.

3.- Los Vecinos del puente de Ñipas, reclaman sobre el camión de la basura, que no pasa hasta el puente.

4.- El camino interior del sector El Galpón, ojalá se pudiera ir a visitar con el Director de Obras, para darle una solución de mejoramiento. El otro camino que necesita mejoramiento es del Galpón hacia Batuco.

Sr. Alcalde, señala que se hablo con Vialidad y se le entregó un listado priorizado de caminos que necesitan con urgencia un mejoramiento y también se incluyó el camino de Quillón a Ñipas, con una mantención.

**Sr. Víctor Rabanal.**

- 1.- En Nueva Aldea anteriormente se realizó una Sesión de Concejo. Sugiere de realizar Concejos en los sectores más importantes de la comuna.
- 2.- Que se puedan transmitir por radio las sesiones de Concejo.
- 3.- Ver la realidad de la cesantía que hay en la comuna y el complejo Forestal e Industrial tiene un compromiso con la comuna. Ojalá se pueda reinscribirse a las personas cesantes en la Omil.
- 4.- El municipio debe tener un inspector municipal para la supervisión.
- 5.- Sobre el camino de puente Amarillo a Coelemu, por el alto tráfico de camiones forestales que posee, ojala se pudiera convenir con las Empresas Forestales que mantengan una maquina moto niveladora permanente en el camino.
- 6.- Consulta por lo letreros de transito de Nueva Aldea, que se sugirieron en la sesión anterior; al igual que el letrero no entrar camiones.

Sr. Jorge Aguilera, señala que se debe conversar con las empresas forestales por los camiones que transitan por la localidad de la Capilla, que levantan polvo y pasan a exceso de velocidad.

Sr. Juan Muñoz, indica que los camioneros no tienen respeto por nadie y menos por los vehículos livianos.

Sr. Víctor Rabanal, señala que la dirección de Obras puso señaléticas, pero debe hacer un decreto alcaldicio, para que Carabineros de Chile controle.

Sr. Alcalde, señala que de la CONAMA Regional llegó una carta solicitando que acuerdos del estudio de impacto ambiental, no se estaban cumpliendo y se les indicó el transito de camiones.

También se converso con el Jefe de Vialidad, acerca de los camiones que se estacionan en el sector de Puente Amarillo y tapan la entrada hacia Lomas Coloradas, se instalará un letrero no estacionar.

Sobre el empleo se conversó con la Gerencia de la Celulosa, para crear un plan de absorción de mano de obra y se generará un proyecto para hacer un sendero o camino peatonal en el sector La Concepción. En la reunión con la celulosa, se indicó que la gente de nuestra comuna va hacer la ultima en ser despedida, en caso necesario.

**Sr. Gerardo Vásquez.**

- 1.- Sobre el transito de los camiones que no respetan a los vehículos chicos.
- 2.- Sobre el estacionamiento de camiones en el sector de Nueva Aldea.

3.- Promover o hacer un proyecto con aportes de la Comunidad para ayudar la gente de escasos recursos para la limpia de fosas de alcantarillado. Sobre todo en el sector Las Rosas y sector Cementerio.

Sr. Alcalde, señala que sobre la limpieza de fosas hay casos especiales, donde la gente no cuenta con recursos para hacer la limpieza, pero no se debe generalizar la ayuda a toda la comuna.

4.- Sobre el concurso del vino, ojalá que para el próximo año, los stand que promocionan el vino de nuestra comuna no queden escondidos.

5.- Sobre las reuniones del Anfa, se solicita una sala para reunirse, ya que la sala de municipio no se puede ocupar.

Sr. Alcalde, señala que deben hacer una petición por escrito.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- En reunión con la junta de vecinos de Paso El León, el primer problema es el siguiente:

- A la Sede nunca se le instaló luz eléctrica, o no se hizo el cambio de medidor, porque en Copelec no aparece la junta de vecinos como Sede.

Sr. Jorge Aguilera, señala que el ripio de Navas, en invierno se va a perder porque el agua pasa por arriba de las alcantarillas.

2.- La Sra. Olimpia del mismo sector Paso El león, señala que el municipio le ofreció ayuda a través del Alcalde, para mejorar el agua de consumo.

3.- En Galpón los vecinos reclaman que el camión basurero, que pase por el sector, cuando va con destino a Batuco.

4.- La gente de San Ignacio reclama que no hay atención en la Posta y debe venir a Ñipas, a atenderse y significa gastos en locomoción.

5.- Hoy en la mañana tuvo reunión con la Directora del Deproe, sobre la educación diferencial. En Ñipas y San Ignacio, las escuelas deben tener una profesora Diferencial exclusiva.

Sugiere que para el año 2009, se pueda contratar una profesora diferencial con titulo ya que el año 2008, se contrató una técnica en educación diferencial.

Se debe llamar a la brevedad a concurso público, el cargo de jefe de Educación. Con respecto al llamado a concurso de los profesores a contrata, se debe tener cuidado, por que se le puede quitar la preferencia a los profesores de nuestra comuna, pero se debe seleccionar a la gente que corresponda.

Sr. Jorge Aguilera. Consulta cuantos niños de nuestra comuna quedaron en la universidad. Y si existe la posibilidad que el municipio pueda financiar o ayudar con preuniversitarios, por que hay estudiantes que no tienen recursos económicos.

Sr. Gerardo Vásquez, sobre la licitación de las áreas verdes y recolección de basura, ojalá su pueda aumentar los sueldos a los trabajadores.

Sr. Alcalde, señala que se realizó la modificación en las bases de licitación, con respecto al aumento del salario.

Sr. Juan Muñoz, solicita al municipio la posibilidad de comprar una moto bomba de alta presión para continuar el programa de construcción de punteras. Ofrece personalmente la asesoría técnica de la construcción de punteras.

Sr. Alcalde, señala que se vera la posibilidad de la compra.

Sr. Víctor Rabanal, consulta de quién es la responsabilidad de la contratación de una técnica en educación diferencial, porque va en desmedro de los profesores con titulo universitario.

Sr. Alcalde, señala que en este caso del Departamento de Educación Municipal y con respecto a los Puntos varios se deberían resumir, porque se están extendiendo demasiado las sesiones.

Se cierra la Sesión a las 19.25 horas

JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL